



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 27 de abril de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento restringido, para la contratación del servicio de "Implantación, mantenimiento y evolución de un Sistema Único de Información de Laboratorio para el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSE/99/1115015989/15/PR. (2015081621)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Teléfono: 924 382738
 - 5) Telefax: 924 382730
 - 6) Correo electrónico: monica.lozano@gobex.es
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CSE/99/1115015989/15/PR.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de implantación, mantenimiento y evolución de un Sistema de Información de Laboratorio para el Servicio Extremeño de Salud.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses a contar desde la formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 72500000-0 Servicios Informáticos.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 2.975.206,61 euros.**5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- a) Importe neto: 2.975.206,61 euros. Importe total: 3.600.000,00 euros.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo V Subgrupo 2 Categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos.
- d) Contratos reservados: No procede.

8. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 02/06/2015, 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.
 - 2. Domicilio: Avenida de las Américas, 2.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4 Dirección electrónica: <http://contratacion.gobex.es>
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: 5.
- e) Admisión de variantes, si procede: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Descripción: Servicio Extremeño de Salud.



- b) Dirección: Avenida de las Américas, 2.
 - c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - d) Fecha y hora. Las fechas serán publicadas con suficiente antelación en el Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura.
10. GASTOS DE PUBLICIDAD: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA": 23/04/2015.
12. OTRAS INFORMACIONES: La Mesa de Contratación, comprobada la personalidad y solvencia de los empresarios, elevará al órgano de contratación propuesta razonada de los candidatos excluidos, admitidos, así como los seleccionados, quien dictará resolución que se pronunciará sobre los candidatos excluidos, admitidos y los seleccionados, decidiendo la invitación a presentar proposiciones a los propuestos como invitados, señalando el plazo de presentación de proposiciones, así como de la documentación acreditativa de los requisitos técnicos y el lugar, día y hora de apertura de las presentadas.

Mérida, a 27 de abril de 2015. El Secretario General (PD Resolución de 16/06/2010, DOE núm. 124, de 30/06/2010), CÉSAR SANTOS HIDALGO.

• • •

ANUNCIO de 27 de abril de 2015 por el que se hace público el curso homologado de nivel básico para la obtención del carné de aplicador/manipulador de plaguicidas de uso ambiental y en la industria alimentaria (tratamientos DDD) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 9/2002, de 29 de enero, por el que se establece la normativa aplicable relativa a los Establecimientos y Servicios Plaguicidas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2015081622)

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (DOE de 5 de febrero de 2002) por el que se establece la normativa aplicable relativa a los Establecimientos y Servicios Plaguicidas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en su Capítulo III, la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos plaguicidas y del carné de manipuladores de plaguicidas.

En dicho capítulo se establece que todo el personal de las empresas dedicadas a la realización de tratamientos, así como el personal de establecimientos de fabricación, almacenamiento y venta o distribución, o que de cualquier otro modo manipule o aplique los productos regulados en el Real Decreto 3349/1983, de 30 de noviembre, por el que se establece la Reglamentación Técnico Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas, deberá haber superado el curso correspondiente exigible según el nivel de capacitación y encontrarse en posesión del carné de aplicador/manipulador de productos plaguicidas.

Por ello se convoca el curso de capacitación para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel básico, cuyo lugar y fecha de realización, número de ho-